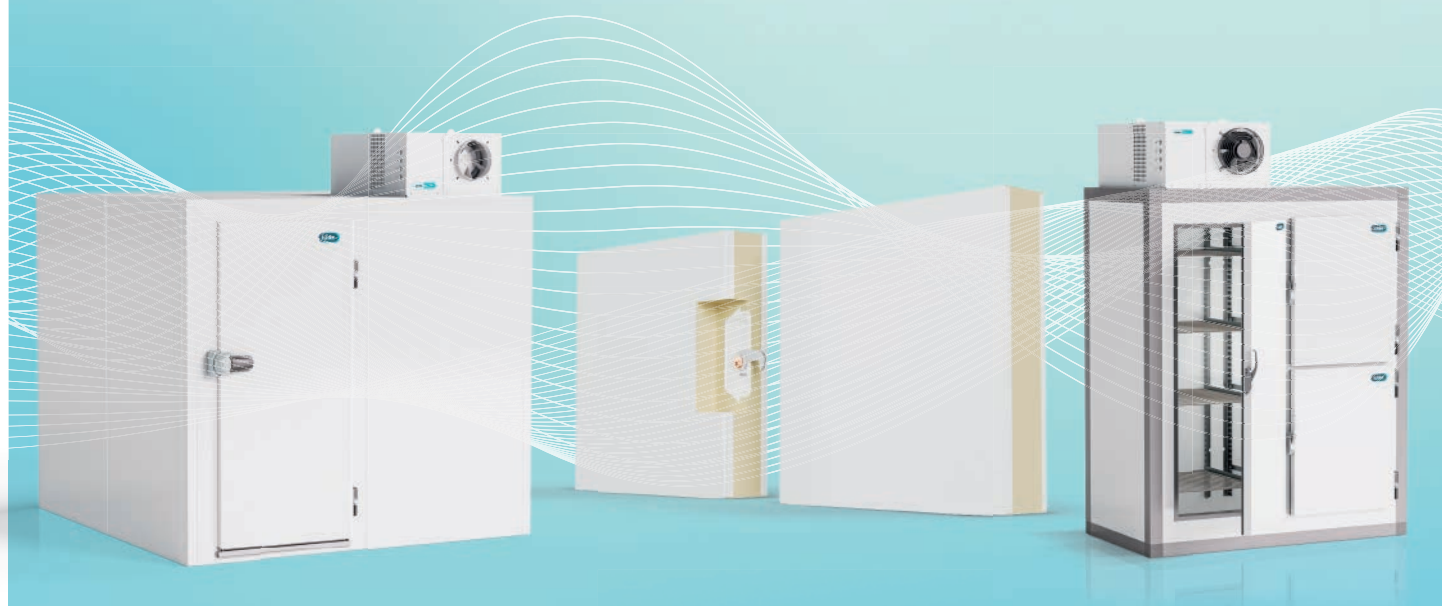




CATÁLOGO
**CÁMARAS
FRIGORÍFICAS**



2025

High Cooling Performance

EN KIDE DISEÑAMOS Y FABRICAMOS SOLUCIONES FRIGORÍFICAS INTEGRALES PARA NUESTROS CLIENTES.



+50

AÑOS SIENDO REFERENTES
EN EL SECTOR

Headquarter
EN BIZKAIA (ESPAÑA)

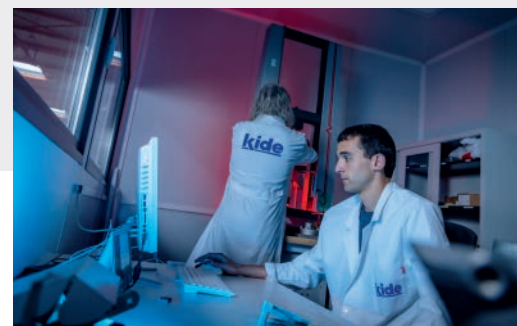
100%
FABRICADO EN EUROPA

+ 8000 m²
EN PLANTAS PRODUCTIVAS

+39 M €
FACTURADOS EN 2024

+50%
DE VENTAS EN EXPORTACIÓN

+180
PERSONAS



El cooperativismo está en nuestro ADN



KIDE es una cooperativa que pertenece a la **Corporación MONDRAGON**, el mayor grupo empresarial del País Vasco y 10º en el ranking de empresas españolas. Referente mundial del trabajo en cooperación.

Nuestra propuesta de valor es única y diferencial en el mercado



「 CÁMARA EVEREST



「 CÁMARA UNIVERSAL



「 PANEL FRIGORÍFICO INDUSTRIAL

「 PUERTAS

- Puertas Frigoríficas
- Puertas Semi-aisladas
- Puertas Logísticas
- Puertas Cortafuegos



Pivotantes



Correderas



De servicio



Vaivén

「 ACCESORIOS



Protecciones polietileno



Protecciones PVC



Ventanos



Perfil sanitario



Perfilería de remate



Suspensión de techo



Packs de legalización



Estanterías de aluminio y polietileno

EQUIPOS FRIGORÍFICOS



kide BLOCK

Equipos frigoríficos compactos monoblock de pared o techo para cámaras frigoríficas de pequeño volumen en aplicaciones de media y baja temperatura.



kide SPLIT

Equipos frigoríficos partidos comerciales para cámaras frigoríficas de pequeño volumen en aplicaciones de media, baja y alta temperatura.



kide WATERLOOP

Waterloop es un sistema de refrigeración comercial con condensación indirecta.



kide PACK

Equipos frigoríficos industriales para baja, media y alta temperatura.



kide CHILLER

Enfriadoras de glicol para aplicaciones de alta, media y baja temperatura.



kide DRYER

Equipos de secado, especializados en emular los procesos naturales de secado, curado y maduración.

CONFIGURADOR KIDE

CONFIGURA TUS
PROYECTOS CON
DISCAFWEB



Índice



 **CÁMARA
EVEREST
KIDE**
P. 8



 **CÁMARA
UNIVERSAL
KIDE**
P. 12



**ARMARIO MODULAR
KABINET
KIDE**

P. 16



**PANEL FRIGORÍFICO
INDUSTRIAL
KIDE**

P. 20

ACCESORIOS

P. 24

ANEXO

P. 26

CÁMARA EVEREST KIDE



Sistema de sujeción rápido y seguro

El sistema de sujeción que KIDE ha desarrollado, además de ser rápido y sencillo y tener ganchos en acero inox., garantiza un perfecto ajuste entre los diferentes paneles, tanto entre los verticales, como entre éstos y los paneles del techo/suelo. Como resultado, el grado de aislamiento que ofrece la cámara una vez montada es total, cumpliendo su función con los mejores resultados. Además, en caso de tener que desmontar los paneles, el sistema de sujeción de KIDE es tan sencillo de soltar como de ajustar.



CÁMARAS
EN ESPUMA
PIR





¿Cómo es posible ganar hasta un 20% de tiempo en el montaje de la cámara?

POR EL NUEVO APOYO TECHO-PARED

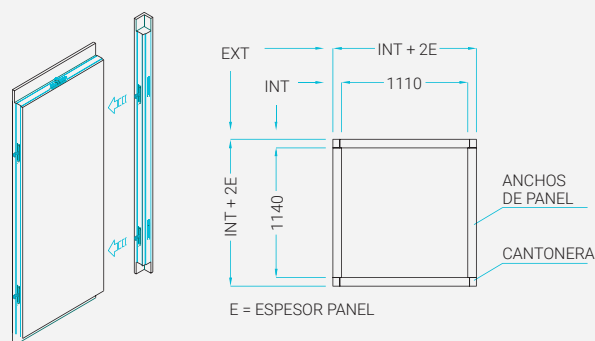
KIDE ha desarrollado un exclusivo sistema de sujeción entre los paneles verticales y los del techo que le aporta importantes ventajas:

- 1 Gran estabilidad del techo:**
La superficie de apoyo del panel horizontal en el vertical es de 55 mm., dotando al techo de una estabilidad total.
- 2 Facilidad de montaje y desmontaje:**
El sistema de unión entre los paneles va en sentido vertical, permitiéndole montar el techo después de montar los paneles verticales y desmontarlo sin necesidad de soltar éstos.
- 3 Perfecta estética gracias a las juntas invisibles:**
El panel vertical va desde el suelo hasta el techo en una sola pieza. Su unión con el panel del techo se realiza mediante una única junta que además, gracias al exclusivo diseño de nuestro sistema de sujeción, queda invisible, consiguiendo una estética perfecta.
- 4 Aislamiento total:**
Todas las uniones, en lugar de ser lisas, son machihembradas, con lo que se garantiza un perfecto ajuste entre los diferentes paneles y, por lo tanto, una estanqueidad total.

POR LA UNIFICACIÓN DE LOS PANELES VERTICALES

Otra ventaja que facilita el montaje de la CÁMARA MODULAR es la incorporación de los paneles esquineros verticales. Gracias a estos paneles que van situados en cada una de las esquinas de la cámara, todos los paneles verticales son iguales en cuanto a su diseño, con lo que su colocación es mucho más flexible y sencilla.

Además, la ubicación de la puerta también es mucho más flexible que en las cámaras con paneles diferentes, pudiendo colocarse donde se desee. Y a diferencia de otras firmas, los esquineros de KIDE están fabricados en el mismo material que el resto de los paneles y con los mismos sistemas de sujeción, por lo que su montaje es igual de fácil y el exterior de la cámara queda totalmente homogéneo.



El diseño al servicio del instalador

La CÁMARA MODULAR EVEREST, no sólo facilita al máximo el montaje y desmontaje de la cámara y garantiza una total estanqueidad, sino que además confiere una estética mucho más perfecta, al ocultar al máximo las juntas de unión.

CÁMARA EVEREST KIDE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las CÁMARAS COMERCIALES EVEREST KIDE, están compuestas por paneles modulares prefabricados tipo SANDWICH de poliuretano, acreditados con el certificado de producto "N" de AENOR.



PANELES

- Modulación en ancho: 190 mm
- Anchos de panel (mm): 190 / 380 / 570 / 950 / 1.140.
- Altura cámara (mm): A medida hasta 3.700 interiores.
- Espesor (mm): 60 / 75 / 100 / 120 / 150.
- Largo máximo (mm): 4.000.

SISTEMA DE UNIÓN

- Junta machiembreada con gancho de unión excéntrico de acero inoxidable (AISI 430) y llave cuadrada. fuerza de tracción de los ganchos superior a 200 Kg. Garantiza la estanqueidad de las juntas.



REVESTIMIENTO

- Chapa de acero galvanizado, lacado blanco, con film de protección pelable. Ligeramente perfilado. Color blanco RAL 9010. Calidad alimentaria.
- Lacado: pintura poliéster, 25 micras (incluido imprimación). Según norma EN 10169.
- Acabado liso bajo pedido. Otros revestimientos a consultar en la página 26.

AISLAMIENTO

- Cámaras en espuma PIR.
- Espuma rígida de poliisocianurato sin CFC ni HCFC.
- Densidad: 40 kg/m³ (+ 3 - 0 kg/m³).

Espesor panel en mm.	60	75	100	120	150
U(W/m ² °C)	0,38	0,31	0,23	0,19	0,15

SUELOS

- **Suelo peatonal-S8.**
Acabado interior de chapa plastificada antideslizante de 1 mm de espesor total. Calidad alimentaria. Solo para paso de personas.
Resistencia estática: 2.000 kg/m² uniformemente repartidos.
Resistencia dinámica: **No admite rodadura.** Solo paso personas.
Valor de antideslizamiento: R10.
- **Suelo reforzado-M9.**
Acabado interior reforzado de contrachapado de abedul con resina fenólica antideslizante de 9 mm. Para tránsito de personas y carretillas manuales.
Resistencia estática: 4.000 kg/m² uniformemente repartidos.
Resistencia dinámica: 400 kg sobre 4 ruedas **no metálicas.**
Valor de antideslizamiento: R11.
- **Otros suelos** a consultar en la página 26.

PUERTA FRIGORÍFICA

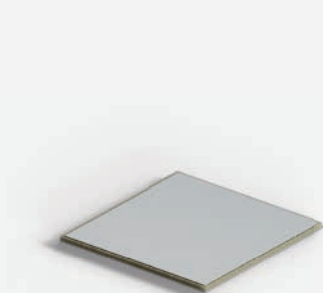
- Puerta pivotante de 0,9 x 1,9 m acoplada a un panel vertical, mismo acabado que el panel y tornillería en inox. Otras medidas y acabados bajo pedido.
- En cámaras de congelación resistencia calefactora a 220 V.
- Otras opciones de puerta a consultar.

ACCESORIOS INCLUIDOS

- **Perfil sanitario** interior en vertical, techo y suelo en todos los modelos.
- **Válvula de equilibrio** en congelación (cámaras de panel de 100 mm).
- **Perfil "u" de suelo** en las cámaras **sin suelo.**

ESQUEMA MONTAJE DE CÁMARA

1.ª FASE:



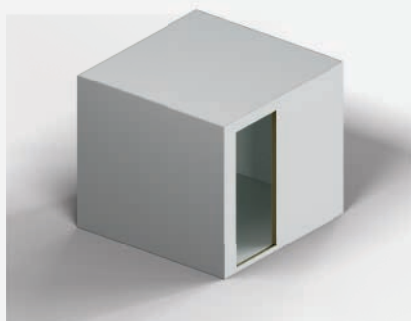
2.ª FASE:



3.ª FASE:



4.ª FASE:



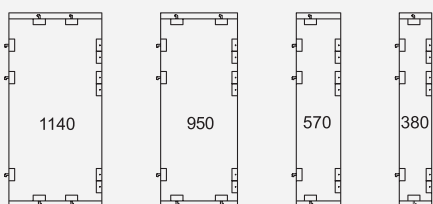
5.ª FASE:



6.ª FASE:



ES MUY IMPORTANTE QUE A LA HORA DE REALIZAR UN PEDIDO, RECUERDE LA MODULACIÓN DE LAS CÁMARAS



VER VÍDEO DE MONTAJE

CÁMARA UNIVERSAL KIDE



Servicio express

La rapidez en KIDE es un compromiso constante; rapidez en el proceso de montaje de una cámara y, por supuesto, rapidez en su plazo de entrega. Nuestro servicio Express le garantiza disponer de su CÁMARA MODULAR UNIVERSAL con su correspondiente equipo frigorífico en tan sólo 48 horas*.

* Salida de fábrica el segundo día laborable a partir de la realización del pedido.



Ideal para stock

Al unificar las figuras de los paneles, éstos vienen embalados de forma más compacta, lo que facilita su transporte y manipulación. Además, al reducir el número de referencias necesarias, podrá optimizar los stocks disponibles en su almacén.



Un panel totalmente intercambiable

Cualquier panel puede formar parte de la pared o del techo, ya que todos ellos incorporan un sistema exclusivo que permite su ensamblaje en cualquier posición.



Fácil ampliación en todos los sentidos

Es muy fácil aumentar las dimensiones de una cámara ya instalada, tanto en un sentido como en otro. Con una mínima cantidad de referencias de panel podrá ensamblar un máximo de cámaras modulares.



Facilidad de montaje

Al unificar las figuras de los paneles se simplifica el montaje de la cámara, al ser estos intercambiables entre sí.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

La CÁMARA MODULAR UNIVERSAL está compuesta por paneles modulares prefabricados tipo SANDWICH de poliuretano inyectado de alta densidad, con una gama de espesores que se adapta a las distintas necesidades de aislamiento.

PANELES

- Modulación en ancho: 200 mm.
- Anchos de panel (mm): 400 / 800 / 1.000 / 1.200.
- Altura cámara (mm): A medida hasta 3.200 interiores.
- Espesor (mm): 60 / 80 / 100.
- Largo máximo (mm): 4.000.

SISTEMA DE UNIÓN

- Gancho de unión excéntrico con llave hexagonal. Garantiza la estanqueidad de las juntas.



REVESTIMIENTO

- Chapa de acero galvanizado, lacado blanco, con film de protección pelable. Ligeramente perfilado. Color blanco RAL 9010. Calidad alimentaria.
- Lacado: pintura poliéster, 25 micras (incluido imprimación). Según norma EN 10169.
- Acabado liso bajo pedido. Otros revestimientos a consultar en la página 26.

AISLAMIENTO

- Cámaras en espuma PIR.
- Espuma rígida de poliisocianurato sin CFC ni HCFC.
- Densidad: 40 kg/m³ (+ 3 - 0 kg/m³).

Espesor panel en mm.	60	80	100
U(W/m ² °C)	0,38	0,28	0,23

SUELOS

- **Suelo peatonal-S8.**
Acabado interior de chapa plastificada antideslizante de 1 mm de espesor total. Calidad alimentaria. Solo para paso de personas.
Resistencia estática: 2.000 kg/m² uniformemente repartidos.
Resistencia dinámica: **No admite rodadura.** Solo paso personas.
Valor de antideslizamiento: R10.
- **Suelo reforzado-M9.**
Acabado interior reforzado de contrachapado de abedul con resina fenólica antideslizante de 9 mm. Para tránsito de personas y carretillas manuales.
Resistencia estática: 4.000 kg/m² uniformemente repartidos.
Resistencia dinámica: 400 kg sobre 4 ruedas **no metálicas.**
Valor de antideslizamiento: R11.
- **Otros suelos** a consultar en la página 26.

PUERTA FRIGORIFICA

- Puerta pivotante de 0,8 x 1,9 m acoplada a un panel vertical, mismo acabado que el panel y tornillería en inox. Otras medidas y acabados bajo pedido.
- En cámaras de congelación resistencia calefactora a 220 V.
- Otras opciones de puerta a consultar.

ACCESORIOS INCLUIDOS

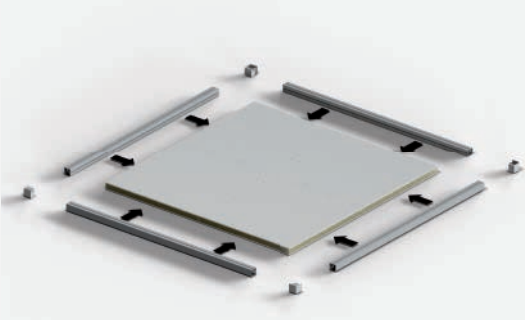
- **Perfil sanitario** interior en vertical, techo y suelo en todos los modelos.
- **Válvula de equilibrio** en congelación (cámaras de panel de 100 mm).
- **Perfil "u" de suelo** en las cámaras **sin suelo.**

CÁMARA UNIVERSAL KIDE

ESQUEMA MONTAJE DE CÁMARA

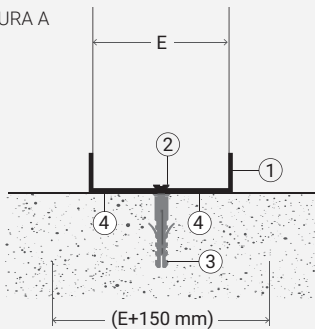
1.ª FASE:

Montar los paneles de suelo, posteriormente fijar las cantoneras y ajustar las tapas. El suelo deberá estar totalmente nivelado y liso.



En el caso de que la cámara sea sin suelo el apoyo del vertical será según figura A. El suelo del perímetro de la cámara debe estar totalmente nivelado en una anchura de E+150 mm.

FIGURA A



- ① Perfil U PVC
- ② Tirafondo
- ③ Taco nylon
- ④ Masilla de poliuretano

2.ª FASE:

Atar la cantonera al panel vertical y continuar montando los paneles verticales.



4.ª FASE:

Montar los paneles de techo.



3.ª FASE:

Acabar el montaje de los paneles verticales, colocar las cantoneras superiores.

**5.ª FASE:**

Colocar la cantonera faltante, ajustar las tapas.



VER VÍDEO
DE MONTAJE

ARMARIO MODULAR KABINET KIDE



Solución integral

Solución completa que incluye: cámara frigorífica, equipo de frío y set de portabandejas y bandejas.

Los armarios modulares KIDE, son una solución integral para almacenamiento de productos a baja o media temperatura.



Con un montaje mucho más sencillo

Al estandarizar las figuras de los paneles, se facilita el montaje del armario modular, ya que estos son intercambiables entre ellos.



Paneles intercambiables de poliuretano inyectado

Cualquier panel puede usarse tanto en la pared como en el techo, ya que todos cuentan con un sistema único que permite su montaje en cualquier orientación.



Fácilmente ampliable

Ampliar las dimensiones de un armario modular ya instalado es muy sencillo, tanto en una dirección como en otra.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

AISLAMIENTO

- Cámaras en espuma PIR.
- Espuma rígida de poliuretano sin CFC ni HCFC. Densidad: 40 kg/m³ (+3 -0 kg/m³).
- Espesor panel: 80 mm.

SISTEMA DE UNIÓN

- Gancho de unión excéntrico con llave hexagonal.

REVESTIMIENTO

- Chapa de acero galvanizado. Lacado: pintura poliéster, 25 micras. Incluida imprimación.
- S/norma EN10169.
- Color blanco RAL 9010 y calidad alimentaria, con film de protección pelable.
- Acabado exterior e interior liso.

PUERTA FRIGORÍFICA

- Portillón pivotante pequeño de 605 x 800 mm por bucle (2 unidades).
- Puerta pivotante grande de 605 x 1.700 mm por bucle (1 unidad).

BAJA TEMPERATURA

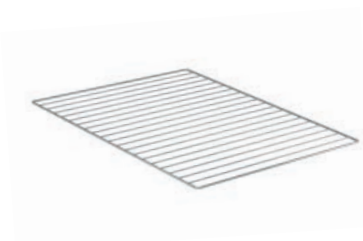
- Cuando el uso del armario sea a baja temperatura, las puertas irán provistas de resistencia eléctrica en el marco de las puertas y de válvula de equilibrio de presiones.

EQUIPAMIENTO FRIGORÍFICO

- Equipo frigorífico compacto monoblock de techo KIDE. Precargado de refrigerante y listo para su puesta en marcha. Muy fácil de montar.

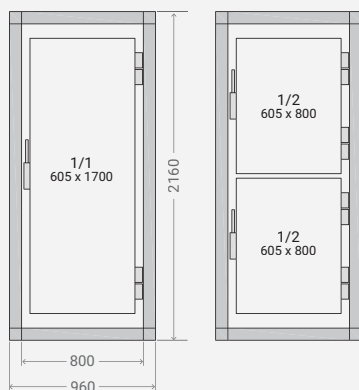
SET PORTA BANDEJAS

- Se incluirá un set porta bandejas de serie para bandejas de 600 x 400, fabricado en acero inoxidable, por bucle. Cada set consta de cuatro pies regulables cada 70 mm, cuatro juegos de guías (2 und/juego) y ocho parrillas epoxi.

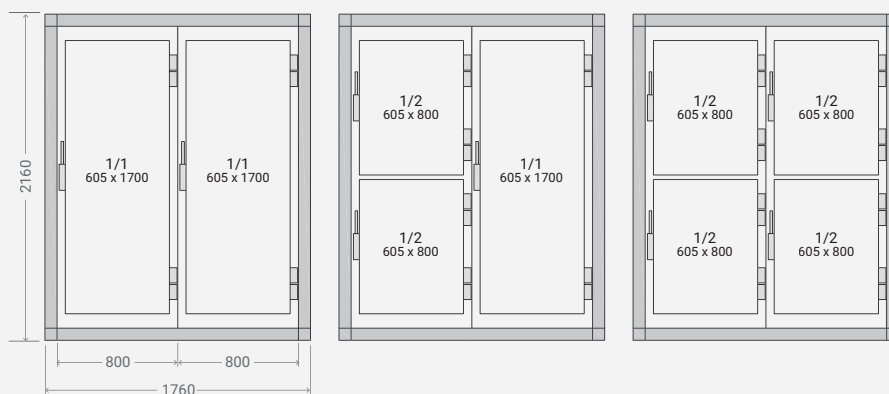


ARMARIO MODULAR KIDE

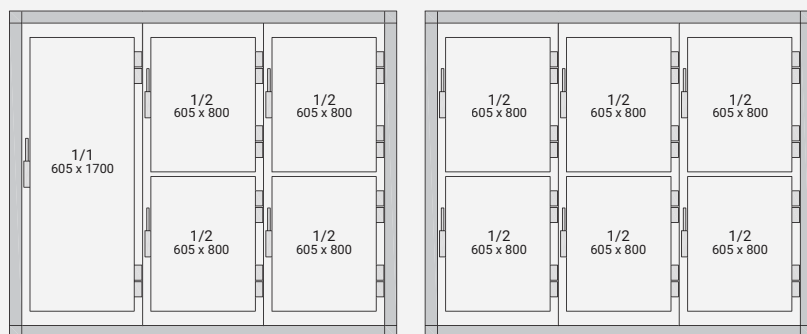
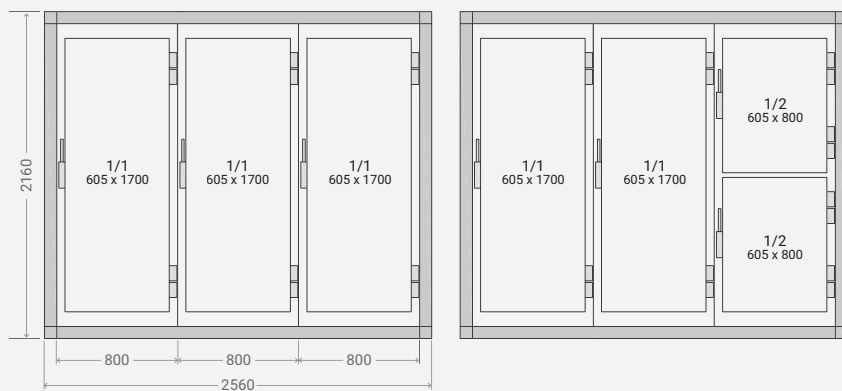
1 VANOS



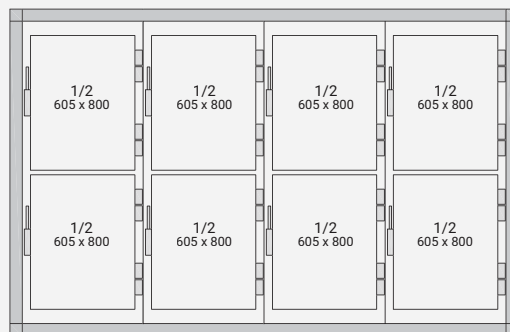
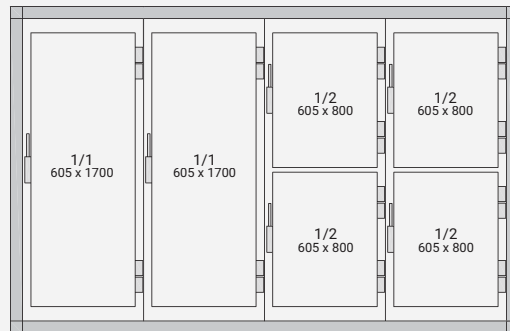
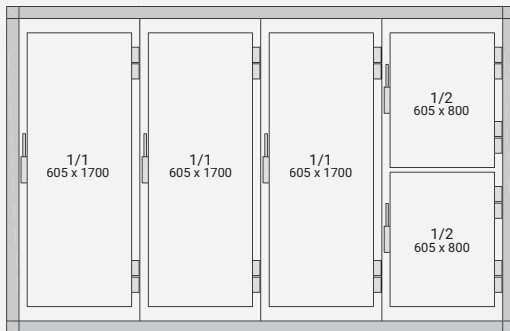
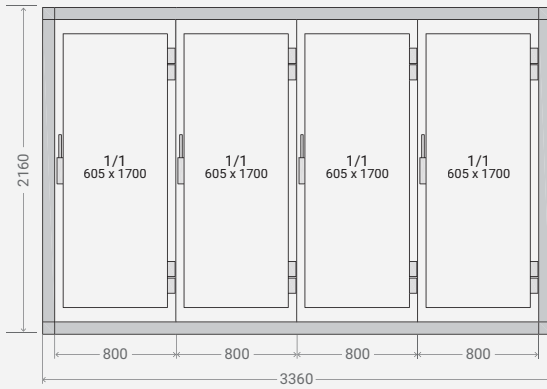
2 VANOS



3 VANOS



4 VANOS



PANEL FRIGORÍFICO INDUSTRIAL KIDE



PANEL PIR BS1D0 CON GANCHO INOX.

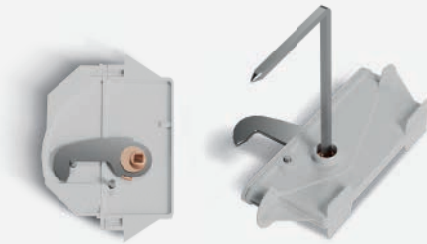


La unión hace la fuerza y, por tanto, el aislamiento

Para la unión entre paneles, KIDE ha desarrollado un sistema de doble machihembrado que confiere a la unión la rigidez necesaria para la correcta realización de las instalaciones.

Además, el panel puede llevar incorporado el sistema de sujeción mediante gancho, que refuerza el ajuste de un panel contra el otro, logrando una hermeticidad óptima.

Todo ello permite garantizar a nuestras cámaras máximo poder de aislamiento, traduciéndose en un considerable ahorro energético.



Un sistema que engancha a quien lo prueba



Doble junta machihembrada KIDE: la junta perfecta para un aislamiento total.





El PANEL FRIGORÍFICO INDUSTRIAL KIDE garantiza máximo poder de aislamiento en todo tipo de cámaras industriales. Y es que puede ser fabricado con un largo de hasta 12 metros, lo que reduce al máximo el número de juntas de las paredes, y puede alcanzar hasta los 200 mm. de espesor, logrando un aislamiento total sea cual sea la magnitud de la cámara.



Fácil de montar y desmontar

A la hora de instalar una cámara, es fundamental que el montaje de los paneles, además de garantizar máximos resultados de aislamiento, sea lo más rápido y sencillo posible, permitiéndole ahorrar tiempo y, por lo tanto, dinero.

Conscientes de ello, las ventajas de nuestro sistema de sujeción con gancho también se traducen en una mayor rapidez y facilidad de montaje frente a los sistemas convencionales, ya que tan sólo basta girar la llave 3/4 de vuelta para que el ajuste entre los paneles sea perfecto. Además, en caso de tener que soltar los paneles, este sistema es tan fácil de soltar como de ajustar.



Fabricar en discontinuo aporta continuas ventajas

- Flexibilidad productiva: tanto en plazos de entrega como en medidas, espesores, acabados y otros requerimientos específicos.
- Gancho inoxidable disponible.
- Corte térmico y espada superior de fábrica.
- Reposición instantánea de cualquier panel en caso de que sufra deterioros durante la instalación.
- Montaje más rápido y económico.
- Diseño completo de proyecto con plano detallado.
- Suministro de todos los accesorios necesarios para el montaje.



PANEL FRIGORÍFICO INDUSTRIAL KIDE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los paneles aislantes prefabricados KIDE, tipo SANDWICH de poliuretano, están acreditados con el certificado de producto AENOR y marcado CE conforme a la norma UNE-EN 14509. Constan de:

AISLAMIENTO

- Espuma rígida de poliuretano sin CFC ni HCFC.
- Densidad 40 Kg/m³ (tolerancia +3 -0 Kg/m³).
- COEFICIENTE DE TRANSMISIÓN TÉRMICA media "U".

Espesor panel en mm.	60	80	100	120	150	180	200
U(W/m ² °C)	0,38	0,29	0,23	0,19	0,15	0,13	0,12
Peso panel Kg./m ² Revestido 2 caras chapa 0,5 mm.	11	12	13	14	15	17	18

REACCIÓN AL FUEGO

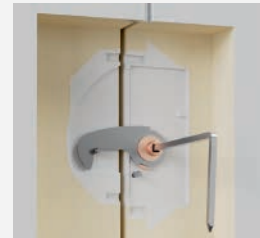
- Panel PIR BS1D0 (según Euroclases UNE-EN 13501-1).
- Panel PUR BS2d0 (según Euroclases UNE-EN 13501-1).
- Rango de trabajo: Entre -40 °C y +75 °C según espesor.

REVESTIMIENTO

- STANDARD:
Chapa de acero ligeramente nervado, galvanizado y prelacado poliéster (25µ) con un film de protección pelable.
Color blanco RAL 9010. Calidad alimentaria.
- BAJO PEDIDO:
Chapa de acero inoxidable.
Chapa de acero plastificado PVC alimentario de 120µ.
Chapa de acero de otros espesores y acabados.

SISTEMA DE UNIÓN

- Junta doble machihembrada y con cajetines insertados que realizan el ensamblaje de los paneles mediante un gancho excéntrico (de acero inoxidable AISI 430), el cual se hace girar con una llave cuadrada y engancha a un eje metálico. Los ganchos van insertados únicamente en el lado largo del panel.
- Máxima estanqueidad debido a su específico diseño.
- AL AIRE: Clasificación "O" a 50 Pa (EN 12114)
- AL AGUA: Clasificación "A" a 1.200 Pa (EN 12865)

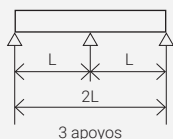


Panel BS1d0 con gancho inox.

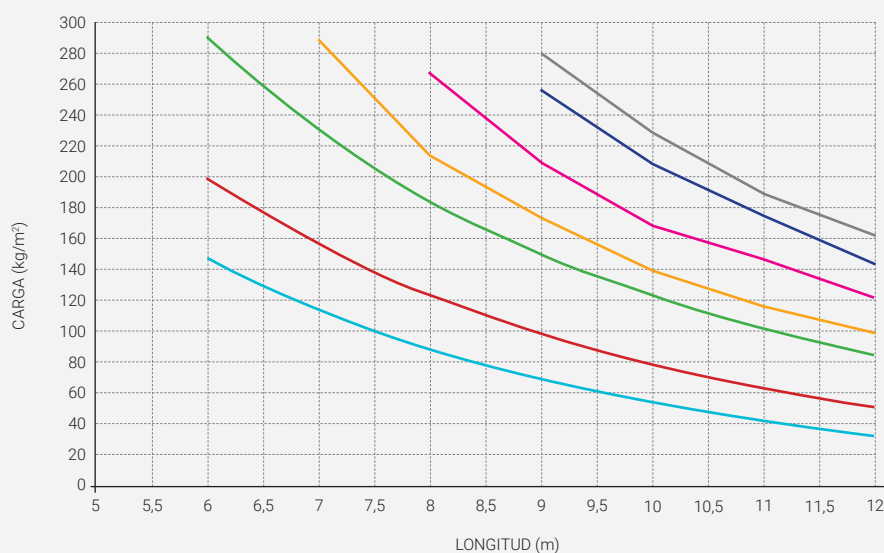
PANELES DE SUELO Y TECHO

- Largo: Longitud máxima de 12.000 mm.
- Ancho: 1.180 mm. útil.
Ancho total 1.195 mm.
Ancho contenedor: 1.100 mm.
- Espesor: 60, 80, 100, 120, 150, 180, 200 mm.
- Tolerancias: Según norma UNE-EN 14509

Cargas admisibles para panel con tres apoyos y flecha de $L/200$, siendo L la distancia entre apoyos.



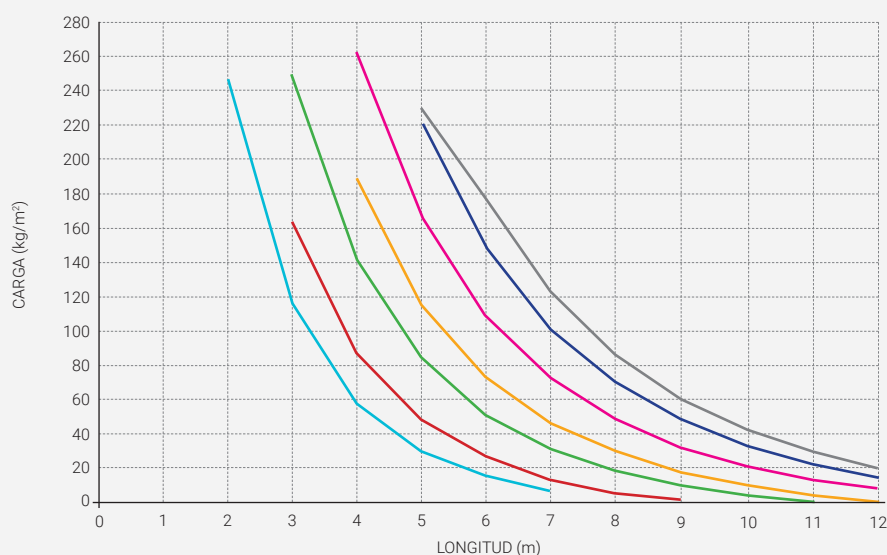
- e = 60 mm
- e = 80 mm
- e = 100 mm
- e = 120 mm
- e = 150 mm
- e = 180 mm
- e = 200 mm



Cargas admisibles para panel con dos apoyos y flecha de $L/200$, siendo L la distancia entre apoyos.

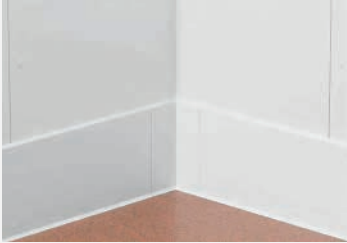


- e = 60 mm
- e = 80 mm
- e = 100 mm
- e = 120 mm
- e = 150 mm
- e = 180 mm
- e = 200 mm



Cargas admisibles para panel según el espesor, flecha $L/200$ y norma NBE 95. El coeficiente de seguridad es de 1,7. Por tanto y según la norma, las combinaciones de cargas NO deben ser mayoradas.

ACCESORIOS



PROTECCIONES POLIETILENO

APLICACIÓN

Protectores para proteger el panel, alargando su vida útil. Fabricados con polietileno de alta densidad, irrompible.

VENTAJAS

Alta resistencia al impacto y al rayado.
Sistema de dos piezas.
Fijación a suelo y pared.
Tornillos ocultos.
Higiénico y fácil de limpiar.
Montaje fácil y rápido.
Rodapiés disponibles en altura 150, 210, 300 y 500 mm.
Pasamos disponible en 150 mm.



PROTECCIONES PVC

APLICACIÓN

Protector para el panel, alargando su vida útil. Fabricado en PVC.

VENTAJAS

Resistencia al impacto y al rayado.
Fácil instalación.
Tornillos de fijación ocultos.
Higiénico y fácil de limpiar.
Piezas de remate para las esquinas.
Altura del protector 100 mm.



VENTANOS

APLICACIÓN

Posibilita ver la actividad que se desarrolla dentro de una sala.
Apto para ambientes de temperatura positiva.

VENTAJAS

Marco de aluminio lacado blanco con rotura de puente térmico.
Contramarco adaptado al espesor que se necesite.
Cristal con sistema Lamiglass 4/12/4.
Cámara de aire de 12 mm.
Instalación fácil y rápida.



VÁLVULA DE COMPENSACIÓN

APLICACIÓN

Elemento destinado a equilibrar las diferencias de presiones entre el interior y el exterior de la cámara.
Equipada con resistencia calefactora.
Diferentes modelos en función de las necesidades.
Aplicación en pared o techo.



PERFIL SANITARIO

APLICACIÓN

Instalación en juntas entre suelo-vertical, vertical-vertical y vertical-techo.

Evita la acumulación de la suciedad y facilita la limpieza de las esquinas del recinto.

VENTAJAS

Base de aluminio o PVC.

Labios flexibles para ajuste perfecto.

Sistema de encaje por ajuste, permitiendo fácil instalación.

Cumple normativa sanitaria

Disponibile con luz led.



PERFILERÍA DE REMATE

APLICACIÓN

Perfiles de todo tipo de geometría, utilizados para instalación de cámaras frigoríficas.

Perfiles de 3.000 mm de longitud.

Acabado estándar de acero lacado blanco.

Múltiples acabados disponibles: Inox. AISI 304, PVC...

Mismo acabado que la cámara:

- Estándar: Lacado blanco RAL 9010
- Opciones: Inox., PVC, PET...

Todos los perfiles cubiertos con film protector.



SUSPENSIÓN DE TECHO

APLICACIÓN

Perfiles para suspender los techos de las cámaras.

Perfiles de 4.000 mm de longitud de aluminio lacado.

Para aplicaciones de temperatura positiva y negativa.

Suspensión con varilla y soporte de acero inox.



PACKS DE LEGALIZACIÓN

APLICACIÓN

Adaptados a diferentes tipologías y aplicaciones de cámaras.

Aptos para todo tipo de productos. Perecederos, envasados...

Equipados con sistemas de alarma, hombre encerrado, termómetro, higrómetro, detector de fugas...

Opción de registro de temperatura y control de datos.

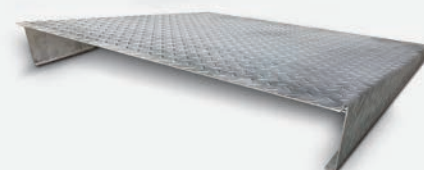


ESTANTERÍAS DE ALUMINIO Y POLIETILENO

APLICACIÓN

Estanterías con estructura en aluminio anodizado y estantes con parrillas de polietileno alimentario.

Especialmente adecuadas para su uso en cámaras frigoríficas y bajo los más exigentes requerimientos sanitarios.



RAMPA

APLICACIÓN

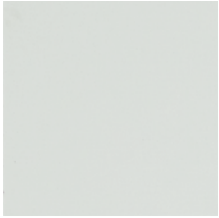
Sirven para facilitar el acceso de carros, carretillas y cualquier elemento de transporte con ruedas a una cámara frigorífica que cuentan con suelo sobreelevado.

Construidas en estructura metálica de hierro y una chapa inox. disponible en varias medidas.

ANEXO

MUESTRARIO DE ACABADOS

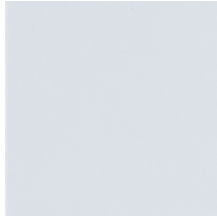
VERTICAL -TECHO



* LAC 9010



* PVC (S5)



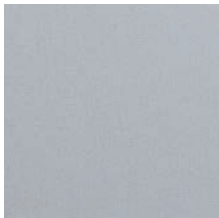
* PET (K5)



* STAINLESS STEEL (I6)



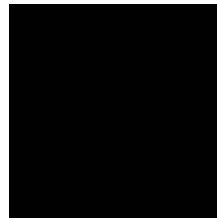
* PVC (C5)



* LAC SILVER (Q5)



* LAC BLUE (E5)



* LAC BLACK (L5)

SUELO



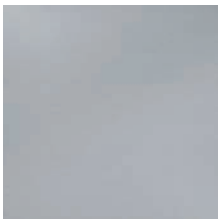
PVC (S8)



PLYWOOD (M9)



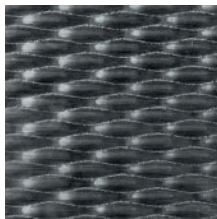
GALVA (G2)



STAINLESS STEEL (I2)



STAINLESS STEEL (I8)

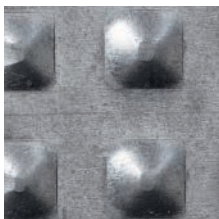


STAINLESS STEEL (A8)

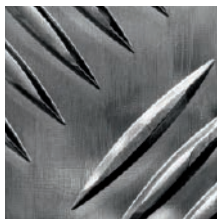
REFUERZOS



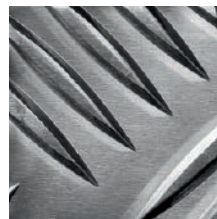
GALVA 3/5mm (G3)



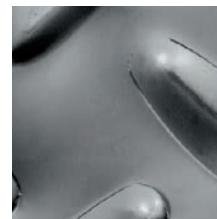
GALVA 2/4mm (L3)



ALU 2/4mm (A2)



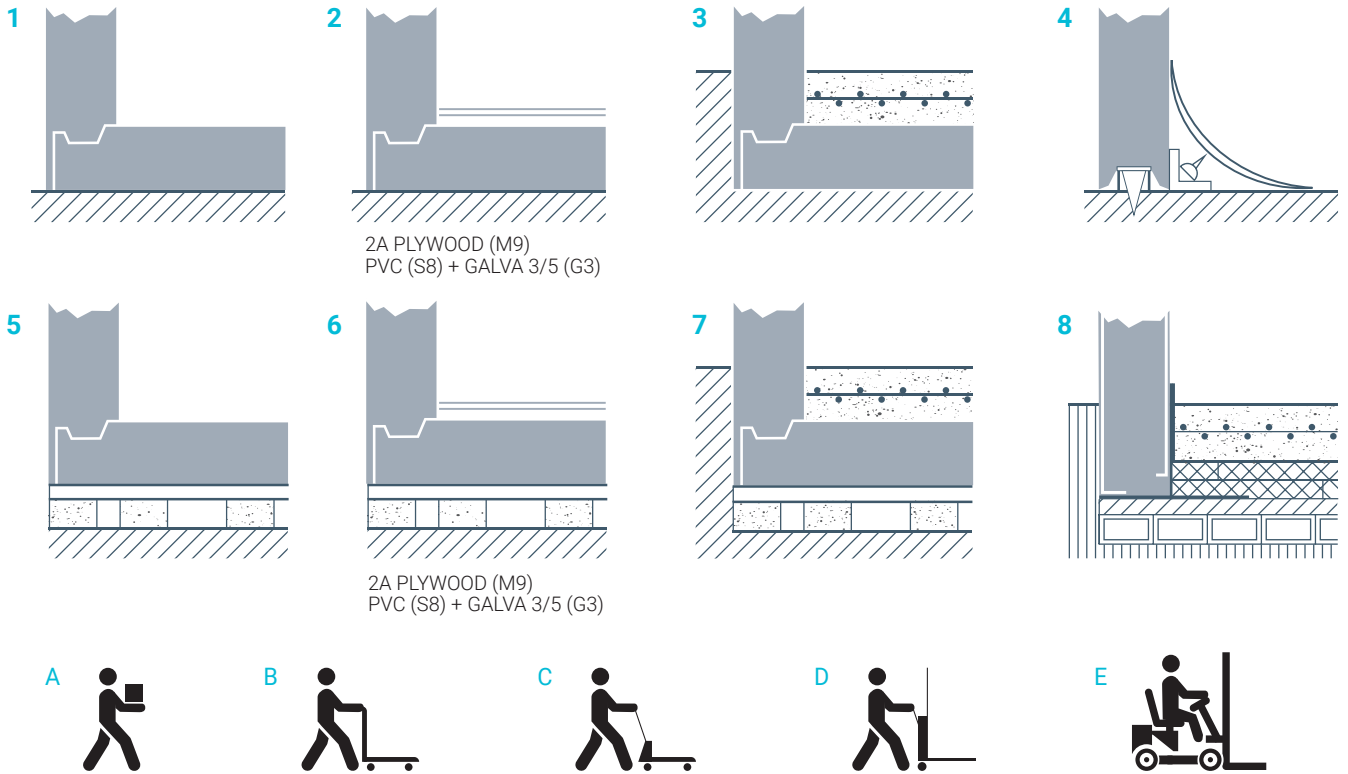
ALU 3/5mm (A3)



STAINLESS STEEL (R2)

SUGERENCIAS

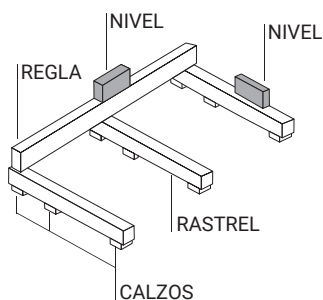
RESISTENCIAS DEL SUELO DE LA CÁMARA FRIGORÍFICA



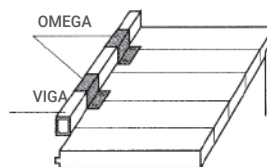
El suelo donde se ubique la cámara debe estar perfectamente nivelado.

CASOS	1	2A	2B	3	4	5	6A	6B	7	8
Modo de manutención	A	A B	A B C D	A B C D E	A B C D E	A	A B C	A B C	A B C D E	A B C D E
Límite de temperatura	-5	-5	-5	-5	0	-40	-40	-40	-40	-40
Carga estática kg/m ² uniformemente repartida	2 000	4 000	6 000	C E M E N T O	C E M E N T O	1 000	1 500	1 500	C E M E N T O	C E M E N T O
Carga dinámica sobre 4 ruedas en kg	NO	400	1 000			NO	400	400		
	PVC (S8) // SS (A8)	PLYWOOD (M9)	PVS (S8) / PLYWOOD (M9) + GALVA 3/5 (G3)			PVC (S8) // SS (A8)	PLYWOOD (M9)	PVS (S8) / PLYWOOD (M9) + GALVA 3/5 (G3)		

APOYO SOBRE RASTRELES DE AIREACIÓN



TECHOS MÚLTIPLES



En las juntas transversales de unión se apoyarán o se colgarán los paneles en función de las características del local donde se instale la cámara.

Notas

A series of horizontal dotted lines for taking notes.

EXCLUSIONES

- Todo material o trabajo que fuera preciso y no esté especificado en la presente oferta.
- Licencias, visados y permisos, estudio de seguridad y coordinador de seguridad.
- Proyecto frigorífico.
- Todos los traslados a distinto nivel de calzada o distancias mayores de 20 mtrs. que no se puedan realizar con carretilla tendrán un sobre-coste que será facturado.
- Recepción y ubicación de los equipos en los lugares previstos.
- Grúas y elementos de carga y descarga necesarios.
- Retirada del material sobrante (resto de paneles, etc.).
- Obras de albañilería, carpintería o fontanería, tales como nivelación, desagües, alimentación, evacuación de aguas, puntos de apoyo, etc.
- Sellado entre suelo civil y panel.
- Siliconado de las juntas entre paneles.
- Remates de los huecos existentes entre cámara y paredes de obra.
- Cortes de panel para otros gremios.
- Montaje frigorífico general (tuberías, válvulas y accesorios para la interconexión entre elementos) y cargas de reposición de refrigerante y aceite, así como conductos y su montaje.
- Iluminación e iluminarias.
- Medias cañas, inox. u obra civil (en el caso de secaderos), para favorecer la correcta distribución de aire entre el producto.
- Acometidas eléctricas. El cliente facilitará acometida eléctrica adecuada tanto para las herramientas necesarias para el montaje de la cámara y equipos como para el funcionamiento de estos últimos. Acometidas eléctricas a 220 V 20 kW.
- Conexión resistencia/válvula/alarma
- Acometida protegida en baja tensión hasta el cuadro eléctrico del equipo.
- Cableado entre equipos, sondas y cuadros de control, así como computadora si fuera necesaria.
- Cableado (nivel 1) Ethernet entre los PLC de los controladores y el PC de supervisión.
- Medios adecuados de manipulación, elevación, desescombro. El cliente dispondrá de los mismos.
- Todo desplazamiento adicional por causas ajenas a KIDE (zona de montaje sin preparar, colocación de sanitario, regulación de puertas tras la preparación del suelo, etc...) será facturado aparte.
- La valoración se ha efectuado según planos o mediciones facilitados por el cliente / ingeniería. En caso de tener que realizar trabajos no especificados en los planos, tales como forrado de columnas, cortes como consecuencia de medidas erróneas, rampas, registros, etc., estos se facturarán aparte.

RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO

- KIDE será responsable por los daños a personas o cosas que sean resultado de defectos o errores en los productos y/o servicios entregados por KIDE (con las excepciones recogidas en las presentes Condiciones Generales). No obstante, KIDE, bajo ninguna circunstancia, asume responsabilidad por pérdida de operación, pérdida de tiempo, pérdida de ganancias o pérdida indirecta similar del Comprador.

- En relación con el punto anterior, KIDE bajo ninguna circunstancia asume responsabilidad por pérdidas operativas, lucro cesante o cualquier otro tipo de daños indirectos.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

- El pedido será cursado si y solo si es admitido por Compañía Aseguradora o Entidad de Crédito y siempre que no exista un saldo acreedor con KIDE.
- En el caso de los pedidos que tengan transporte incluido, si existen dificultades para realizar la entrega mediante camión normal por tratarse de zonas de difícil accesibilidad, el cliente deberá indicarlo al realizar el pedido. Dicho transporte especial se facturará aparte y se aplicará un incremento del 6% sobre el valor de la mercancía.
- El plazo de salida comenzará a contar tras confirmación de pedido por escrito, aceptación del mismo, y formalización de las condiciones de pago (recibo del pago anticipado, notificación del crédito documental...).
- El plazo se considera como material embalado y listo para su entrega.
- En caso de coincidir con períodos festivos (Semana santa, Navidad, verano), el plazo de salida puede verse incrementado consiguientemente, por lo que se recomienda confirmación.
- En caso de pago mediante crédito documental, éste será irrevocable y confirmado, abierto en un banco de primer orden (BBVA, SABADEL, SANTANDER, LABORAL KUTXA, BANKINTER, BANKIA).
- La duración del crédito será de al menos 1 mes superior al plazo de entrega fijado. KIDE no tendrá obligación de iniciar la fabricación de los bienes ni de prestar los servicios hasta la confirmación y aceptación del crédito documental por parte de KIDE.
- El lugar de cumplimiento de las obligaciones contractuales se corresponde con el del domicilio social de KIDE y sus instalaciones. Las obligaciones se entenderán cumplidas por parte de KIDE cuando comunique al Cliente la puesta a disposición de los bienes en las instalaciones del domicilio social del fabricante. La propiedad de los bienes fabricados solo se transmitirá cuando se haya realizado la totalidad del pago, sin embargo, el riesgo de pérdida y/o daños se transmitirá desde la puesta a disposición de los bienes en el lugar de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- En caso de que en el plazo de 15 días desde que KIDE pusiera a disposición del Cliente los bienes y/o servicios, este último no indicara un lugar de entrega de los mismos o no se hiciera cargo del material y/o de los servicios, KIDE se reserva el derecho a resolver anticipadamente el contrato, a destruir el material a costa del Cliente y a reclamar al citado Cliente los gastos por achatarramiento, almacenaje temporal, pérdidas por reventa a terceros y cualesquiera otros daños y perjuicios derivados de tal situación, teniendo derecho a deducir de dichos daños y perjuicios la parte adelantada por el Cliente.
- Alternativamente, KIDE tendrá derecho a almacenar en sus instalaciones o en las instalaciones de un tercero los bienes fabricados pudiendo reclamar por dicho concepto una penalización económica de 15 euros por m²/mes por almacenamiento, sin perjuicio del derecho de KIDE a reclamar los daños y perjuicios que la situación le hubiera repercutido. El citado almacenamiento podrá alargarse como máximo 45 días, una vez transcurrido dicho plazo, KIDE podrá resolver el Contrato sin perjuicio de su derecho a reclamar todos los daños y perjuicios que se le hubieran ocasionado.
- De no efectuarse el pago al vencimiento fijado, KIDE añadirá el coste financiero correspondiente a la demora en el pago. Todo retraso en

el pago, cualquiera que fuese el motivo, incrementará de pleno derecho el precio, en los intereses fijados de acuerdo a la ley 3/2004 de 29 de diciembre para la prevención de la morosidad en operaciones comerciales. Si fuese necesario recurrir a procedimientos judiciales para proceder al cobro, el monto de la deuda reclamada se incrementará en los gastos incurridos para su reclamación, que no podrán ser inferiores al 15% de la deuda, en concepto de cláusula penal, todo ello sin perjuicio del derecho de KIDE a reclamar cuantos daños y perjuicios hubiese ocasionado el incumplimiento del cliente.

· El impago de una deuda a su vencimiento, conllevará automáticamente el vencimiento anticipado y la exigibilidad de la totalidad del saldo restante a pagar, así como la suspensión cautelar de las entregas y trabajos.

· KIDE garantiza sus equipos contra todo defecto de material y de fabricación por un período de 12 meses desde la entrega o máximo 14 meses desde su puesta a disposición. Esta obligación de garantía consiste EXCLUSIVAMENTE en la sustitución de la parte del producto reconocida defectuosa, no incluyéndose: los gastos de transporte, refrigerante, instalación, montaje o desmontaje, ni los daños y perjuicios que se hubiesen ocasionado.

El producto entregado en sustitución del defectuoso quedará garantizado en los mismos términos y condiciones aplicables al sustituido y por el periodo que restare por transcurrir de la garantía.

La garantía aplicará únicamente si los equipos han sido transportados, almacenados y manipulados de acuerdo con las instrucciones de KIDE, no han sido maltratados ni sufrido desperfectos por accidente o negligencia del cliente o de terceras partes, y han sido intervenidos solamente por personal propio o autorizado por KIDE.

La responsabilidad de KIDE por todas las acciones de una reclamación sobre un pedido, queda limitada al monto total de dicho pedido. El cliente renuncia a reclamar cualquier otro daño y perjuicio a que hubiere lugar.

El material reemplazado pasará a ser propiedad de KIDE salvo que se autorice su destrucción. En caso de que se solicite expresamente su devolución, ésta se llevará a cabo en un máximo de 15 días. En tal caso, KIDE correrá con los costes derivados del retorno y/o entrega del material defectuoso.

No se incluyen otros gastos como los derivados por desplazamiento de personal técnico o mano de obra, los cuales serán por cuenta del cliente.

KIDE garantiza igualmente la disponibilidad de repuestos, ya sea de los componentes afectados, o de las partes funcionales en las que estos se integran durante 5 años.

Con el fin de garantizar la calidad de los equipos suministrados y previamente a la entrega de los mismos, KIDE S. Coop acepta la inspección en sus instalaciones por parte de un laboratorio especializado, corriendo los gastos derivados de dicha inspección por cuenta del cliente.

KIDE no será en ningún caso responsable de los daños y perjuicios indirectos causados al Cliente o a un tercero por pérdidas operativas, pérdida de ventas, ingresos o interrupciones de negocios o servicios, pérdidas de beneficios u otras pérdidas indirectas, intangibles, no económicas o consecuentes o por pérdidas de tipo similar.

Cuando se contrate el servicio de MONTAJE, éste tendrá una garantía de QUINCE DÍAS, a partir de la fecha de terminación del montaje.

En los productos comercializados no fabricados por KIDE, subsistirá la garantía del fabricante de dichos productos, en las condiciones establecidas por el mismo, que KIDE revertirá al cliente.

El comprador mantendrá a KIDE indemne de cualquier reclamación que recibiese de terceros por cualquier causa diferente de un defecto de fabricación de los productos, así como de todos los gastos incurridos en la defensa frente a las citadas reclamaciones.

El Comprador estará obligado a revisar los productos a su recepción. Si una vez recibida la mercancía, no se verifica la misma y se firma como conforme el albarán, o en el plazo de 24 horas no se realiza la reclamación oportuna, KIDE no responderá de los vicios manifiestos.

Del mismo modo, el Comprador estará obligado a realizar la comprobación de las especificaciones sobre medida y espesor a la recepción del material entregado por KIDE y, en virtud de ello, el Comprador renuncia a cualquier tipo de reclamación sobre las mencionadas especificaciones si ya ha procedido a la transformación, colocación o disposición del material entregado. En el supuesto de reclamaciones respecto a divergencias entre la calidad del material pactada entre KIDE y el Comprador y aquella que posee el material efectivamente entregado, sólo se admitirán cuando se certifique el defecto de calidad por parte del Comprador. En caso de que el motivo de los deterioros producidos en el material sea por causa del mal uso o aplicación inadecuada del producto por parte del Comprador, aquéllos serán de su exclusiva responsabilidad.

En todo caso, KIDE no será responsable de:

· Daños en el recubrimiento del material ocasionado por la humedad u otra contaminación perjudicial para el recubrimiento causado por un almacenamiento inadecuado de dicho material por el Comprador. Tampoco en caso de que el material sufra daños durante el transporte, manipulación, instalación y montaje en las instalaciones del Comprador y/o por cualquier otro acto de negligencia por parte del Comprador o de terceros ajenos a KIDE.

· Daños en el material causados por el corte de los paneles en obra por el Comprador o por un tercero ajeno a KIDE, lo que puede producir una modificación de las características técnicas del material y afectar a su desempeño.

· Daños en el material causados por agua después de su salida de KIDE, así como por cualquier producto corrosivo.

· Aparición de bolsas o "blistering" en el panel sandwich, así como cualquier otro tipo de defectos estéticos que no afectan a la funcionalidad de los materiales de KIDE entregados al Comprador.

· El comprador se obliga a firmar el albarán de entrega del material y/o el acta de aceptación de las instalaciones una vez que lo haya recibido; en todo caso se considerará aceptado el material sin reservas desde el momento en que comience su utilización.

· Para la resolución de cualquier cuestión o disputa que pueda existir entre las partes sobre la validez, interpretación, ejecución y/o resolución del contrato, serán exclusivamente competentes los Juzgados y Tribunales correspondientes al domicilio social de KIDE. El presente Contrato está sujeto a la legislación española.

Nota: KIDE no se responsabiliza por errores o malas interpretaciones de la información contenida en el catálogo o tarifa. También se reserva el derecho a modificar, sin previo aviso, los datos y valores contenidos en la misma. Dichos datos no constituyen una garantía contractual.

KIDE, S.Coop. Ltda. Reg. Oficial Coop. del M.T. N° 20750 - Reg. Soc. Cooperativas del G. Vasco n° VI-215119/86 N.I.F.: F-48071377

kide

HEADQUARTER

Polígono Gardotza, 1
48710 BERRIATUA
Bizkaia (Spain)

Tel: +34 94 603 62 00

e-mail: kide@kide.com
www.kide.com

